Oficina de Educación y Resolución de Quejas
de la Oficina del Gobernador del Estado de Washington

Education Ombuds

Escuchamos. Informamos. Ayudamos a resolver problemas.

Informe anual

2021-2022

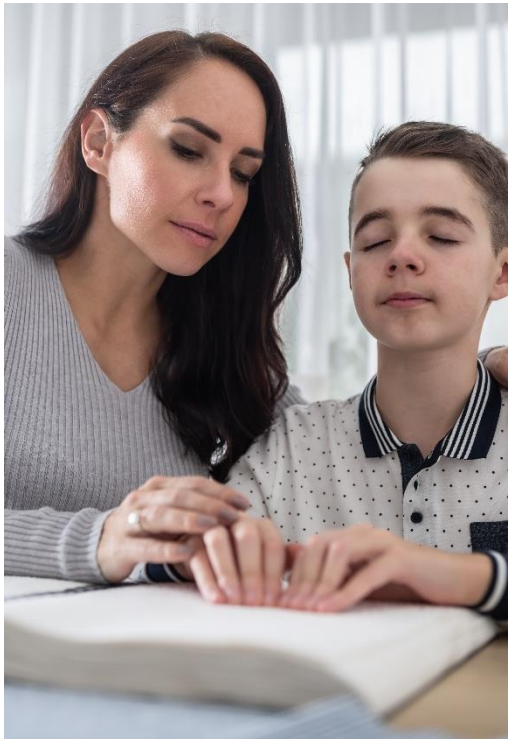

Trabajamos con las familias, las comunidades y las escuelas para abordar los problemas juntos, de modo que todos los estudiantes puedan participar y progresar plenamente en las escuelas públicas primarias y secundarias de Washington.

1 de septiembre de 2022

Para: Honorable Jay Inslee, gobernador
Chris Reykdal, superintendente de Enseñanza Pública
Randy Spaulding, director ejecutivo del Consejo de Educación del Estado
Miembros de la Legislatura

La Office of the Education Ombuds (OEO, Oficina de Educación y Resolución de Quejas) pasó por transiciones importantes este año. Carrie Griffin Basas, quien fuera la directora durante los últimos seis años y medio, se embarcó en una nueva oportunidad. Nada superará la felicidad que siento cuando las personas se lanzan en un nuevo recorrido; sin embargo, nos dio tristeza que Carrie se fuera. Agradezco el liderazgo de Carrie y su voluntad de compartir el espacio para el liderazgo con otras personas a lo largo de los años. Antes de que Carrie se fuera, nos guiaron a través de uno de los momentos más emocionantes para nosotros en la OEO: cuando obtuvimos el patrocinio y la aprobación del Senate Bill (SB, proyecto de ley del Senado) 5376. Agradecemos la ayuda que brinda este proyecto de ley para garantizar que la información sobre la OEO llegue a las comunidades en todos los distritos. ¡Gracias!

También quiero extender mi agradecimiento al equipo aquí en la OEO. Hemos pasado por un par de transiciones en un lapso muy breve y habrá algunas más en nuestro futuro cercano. Las fortalezas individuales dentro de este equipo han contribuido sin duda a nuestra capacidad para enfrentar estos cambios con rigor, colaboración inquebrantable y honor.

Antes del comienzo del año escolar 2021-2022, la OEO escuchó a los estudiantes, las familias, los educadores y otras partes interesadas en las diferentes áreas de nuestro trabajo, sobre sus esperanzas y temores para el próximo año escolar. Tanto las escuelas como las familias compartieron su esperanza de que volver a un modelo de enseñanza totalmente presencial aumentaría el acceso al aprendizaje, en particular para muchos estudiantes que enfrentaron mayores dificultades para lograr participación desde la pandemia de COVID-19. Por el contrario, las comunidades marginadas histórica y actualmente compartían muchas preocupaciones de que regresar a la escuela significaría un regreso a un sistema aún impregnado de racismo estructural, institucional y sistémico, así como a prácticas de discriminación contra personas con discapacidad. Vimos ejemplos de logros alentadores este año escolar, pero también vimos que los temores de los habitantes de Washington se volvieron realidad, a pesar de las declaraciones que se hicieron de que no regresaríamos al “desarrollo normal de las operaciones”.

A medida que los estudiantes comenzaban a asistir a las escuelas de manera presencial, la OEO empezó a observar un aumento asombroso en las solicitudes de resolución de conflictos. Los números continuaron aumentando en el año académico 2021-2022, y se llegó al segundo más alto en la historia de la OEO con 1169 solicitudes. Este número aumentó en comparación con las 627 solicitudes de 2020-2021 y las 617 del año escolar 2019-2020. Mediante el análisis de las principales preocupaciones que llegaron a nuestra oficina, la educación especial se ubicó como el área de preocupación número uno. Los problemas relacionados con la disciplina ocuparon el segundo lugar solo para los estudiantes negros, lo que destaca una cultura contra la raza negra que continúa plagando nuestras escuelas. Las escuelas y las familias también informaron un aumento preocupante en el acoso, la intimidación y el hostigamiento.

El año escolar 2021-2022 también trajo algunas noticias emocionantes y alentadoras. Pudimos conectarnos con más personas que llamaron y solicitaron servicios de interpretación. La cantidad de personas que llamaron para solicitar interpretación fue más del doble este año. La creación de un programa de asistencia técnica de acceso lingüístico y la dirección para desarrollar los requisitos de acreditación de intérpretes que surgieron con la aprobación del HB 1153 (HB, proyecto de ley de la Cámara de Representante) es otro aspecto destacado que probablemente ayudará a continuar con esta tendencia positiva. También observamos un aumento del 27 % en las personas que llamaron y solicitaron adaptaciones relacionadas con una discapacidad. Vemos estos aumentos como una señal prometedora de que las personas que acceden a los servicios de la OEO están reflejando en mayor medida las diversas comunidades de Washington.

Entramos en un nuevo año escolar con otra oportunidad renovada para interrumpir las actitudes y acciones cíclicas que conducen a resultados dispares para los estudiantes marginados. Hubo un par de casos este año en los que tuve la oportunidad de ver resoluciones restauradoras con escuelas y familias. Estas resoluciones fueron consideradas exitosas tanto por el personal escolar como por las familias. Y estas oportunidades son posibles cuando nos comprometemos a trabajar juntos para crearlas. Me comprometo a recibir apoyo y a brindarlo mientras nos esforzamos por crear un sistema educativo inclusivo, equitativo y responsable.

Yordanos Gebreamlak, MSW

Directora interina

Descripción general de los datos 2021-2022

La OEO recibió un total de **1169** preocupaciones relacionadas con la educación a lo largo del año fiscal 2021-2022, un aumento de más del 85 % con respecto al año anterior, y al mismo nivel que la cantidad de casos antes de la COVID-19 desde 2015-2016. Las principales preocupaciones fueron **la educación especial, el acoso, la intimidación y el hostigamiento, la inscripción/la elección/el traslado y la COVID-19**.

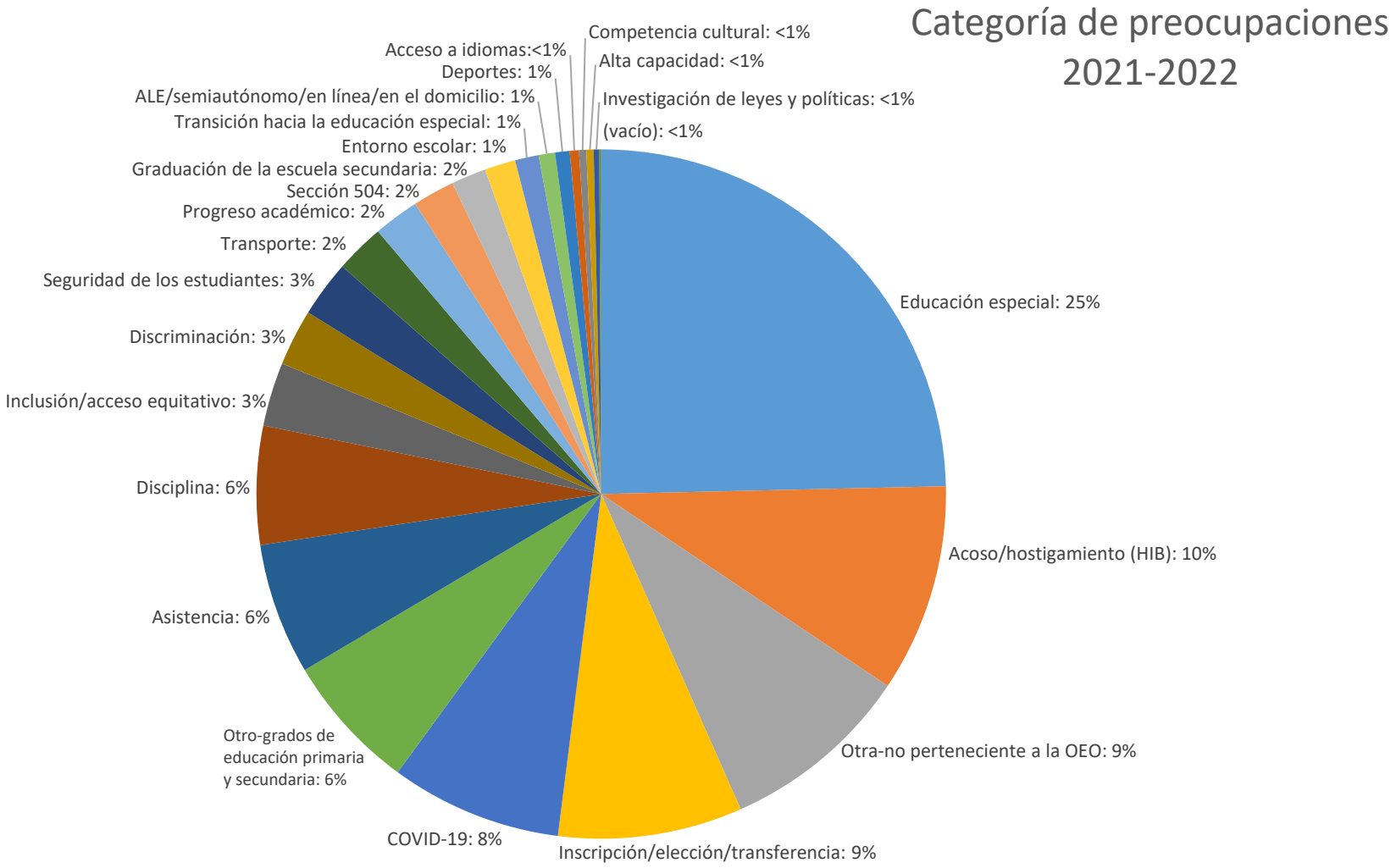

Preocupaciones en torno a la educación 2021-2022

A medida que los estudiantes regresaban a la enseñanza presencial para el año escolar 2021-2022, las familias y los socios comunitarios se comunicaron con la OEO para expresar una variedad de preocupaciones, desde la ubicación de la educación especial y los servicios de recuperación hasta la seguridad de los estudiantes debido al acoso discriminatorio, la intimidación o el hostigamiento. También hubo preocupaciones en torno a las mascarillas, las vacunas y el protocolo de seguridad de la COVID-19; la inscripción, la elección y el traslado, e informes de estudiantes faltantes, que habían sido dados de baja, desplazados o están con paradero desconocido.

La OEO implementó un plan estratégico de tres años exclusivo para la justicia educativa con enfoque en la justicia racial y la justicia por discapacidades para determinadas poblaciones que sufrieron un mayor impacto por las brechas de oportunidades y la COVID-19.
El gráfico de la derecha muestra el desglose de las poblaciones estratégicas que acudieron a la OEO durante 2021-2022.

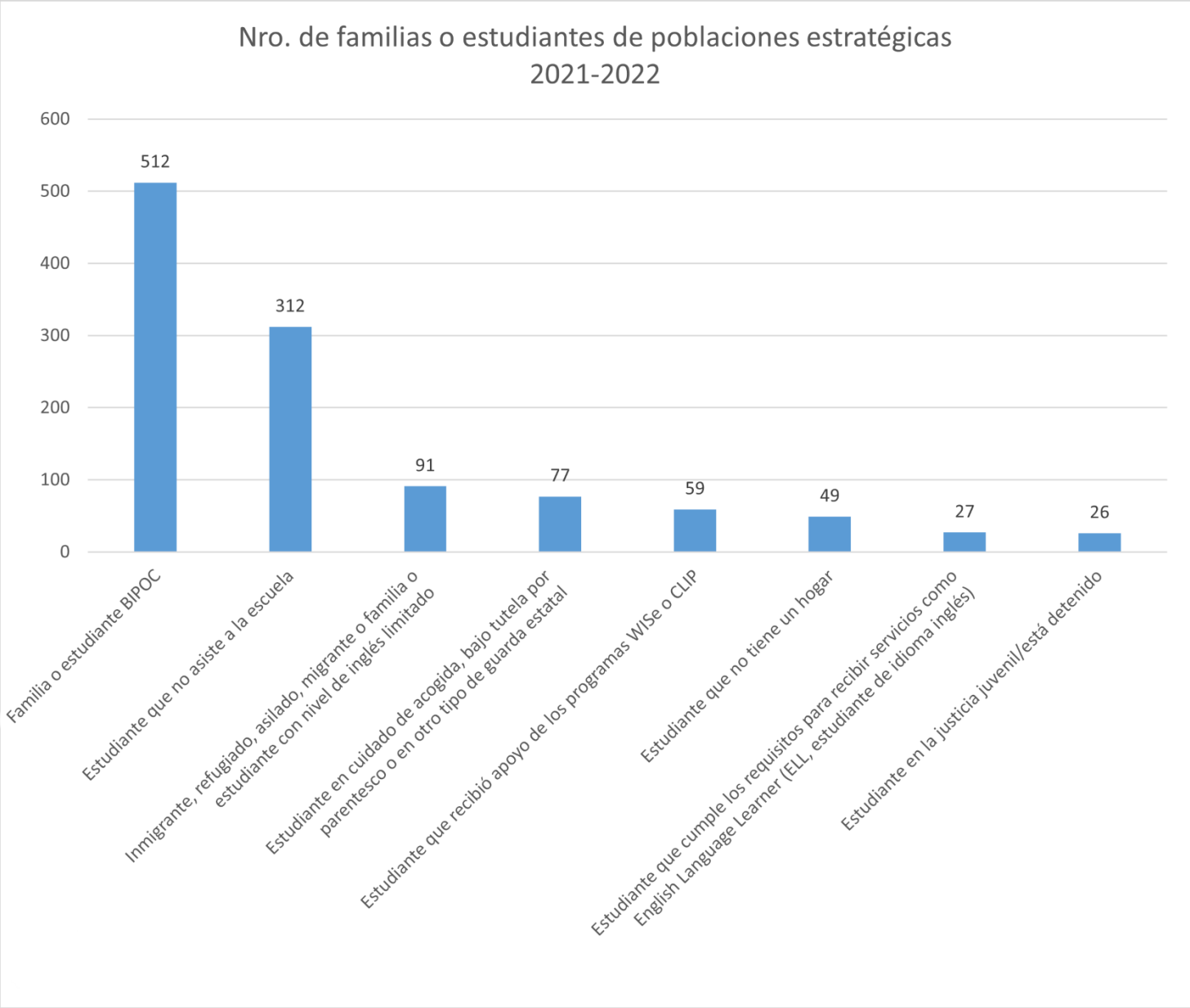

De las 1169 preocupaciones planteadas a la OEO durante 2021-2022, **627 (el 54 %) involucraron a poblaciones del plan estratégico 2020-2023 de la OEO, un aumento del 15 % respecto del año anterior.**

Muchas de las familias y muchos estudiantes dentro de las poblaciones del plan estratégico formaban parte de dos o más poblaciones específicas.

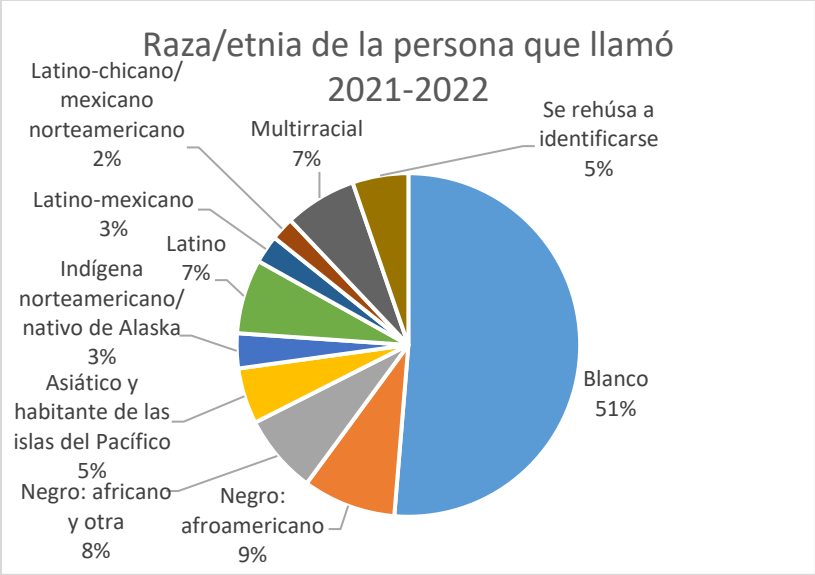

** Debido a que el tamaño de la muestra en 2021-2022 es pequeño, se han combinado los grupos asiático y habitante de las islas del Pacífico.*

No todas las personas que llamaron proporcionaron información relacionada con la raza/etnia del estudiante. De la información proporcionada, observamos el siguiente desglose de raza/etnia para estudiantes.

Cómo se contactaron las personas con la OEO:

Durante 2021-2022, el 77 % de las preocupaciones planteadas ante la OEO se informaron a través de su número de teléfono gratuito y su correo electrónico. La OEO ofrece servicios de interpretación telefónica en más de 240 idiomas para quienes llaman y cuyo idioma nativo no es el inglés. La OEO también cuenta con un proceso de admisión en línea, que está disponible en diez idiomas: árabe, chino simplificado, chino tradicional, español, inglés, coreano, ruso, somalí, tagalo y vietnamita. El 23 % de las preocupaciones se presentaron por admisión en línea, de las cuales el 57 % fueron de poblaciones estratégicas. La admisión en línea se encuentra disponible en: https://services.oeo.wa.gov/oeo.

El 86 % de las personas que se contactaron con la OEO durante 2021-2022 fueron familias con preocupaciones sobre la educación de sus hijos. El 14 % restante lo conformaban profesionales de la comunidad y de la salud, educadores y profesionales escolares, entre otros.

Raza/etnia del estudiante	Preocupación nro. 1	Preocupación nro. 2	Preocupación nro. 3
Indígena norteamericano/ nativo de Alaska	Educación especial/ inclusión/acceso equitativo 30 %	Acoso/ hostigamiento 24 %	Inscripción/ elección/ traslado 18 %
Asiático y habitante de las islas del Pacífico*	Educación especial/ inclusión/acceso equitativo 50 %	Seguridad de los estudiantes 20 %	Disciplina 10 %
Birracial/multirracial	Educación especial/ inclusión/acceso equitativo 36 %	Acoso/ hostigamiento 22 %	Discriminación 14 %
Negro: afroamericano	Educación especial/ inclusión/acceso equitativo 45 %	Disciplina 13 %	Acoso/ hostigamiento 9 %
Negro: africano y otra	Educación especial/ inclusión/acceso equitativo 37 %	Disciplina 22 %	Inscripción/ elección/ traslado 15 %
Latino	Educación especial/ inclusión/acceso equitativo 38 %	Acoso/ hostigamiento 18 %	Inscripción/ elección/ traslado 11 %
Blanco	Educación especial/ inclusión/acceso equitativo 41 %	Acoso/ hostigamiento 11 %	Disciplina 8 %

Derivación a la OEO:

Autoderivación: 40 %
Otra: 12 %
Organizaciones que apoyan a las poblaciones estratégicas de la OEO: 10 %
Profesionales comunitarios: 10 %
Otros parientes/amigos: 8 %
Profesionales médicos: 6 %
Educadores/profesionales escolares: 4 %
Sitio web de la OEO: 4 %
OFFICE OF SUPERINTENDENT OF PUBLIC INSTRUCTION (OSPI, OFICINA DEL SUPERINTENDENTE DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA): 2 %
Alcance/redes sociales de la OEO: 1 %

Los distritos que colaboraron con la OEO en más de 15 temas fueron:

Seattle, 73; Kent, 45; Tacoma, 24; Clover Park, 23; Edmonds, 23; Federal Way 21; Mukilteo, 19; North Thurston, 19; Shoreline, 19 y Northshore, 18.

Poblaciones con brechas de oportunidades

La OEO a menudo recibe consultas acerca de cuestiones en materia de educación para grupos específicos de estudiantes afectados por las brechas de oportunidades. La siguiente tabla muestra las preocupaciones más importantes informadas ante la OEO de distintas poblaciones con brechas de oportunidades. Mientras que la principal preocupación estuvo relacionada con la educación especial en todos los grupos, podemos observar que hubo otras preocupaciones en las áreas de Acoso y hostigamiento, COVID-19, Disciplina e Inscripción/elección/traslado.

Poblaciones con brechas de oportunidades	Preocupación nro. 1	Preocupación nro. 2	Preocupación nro. 3
Estudiantes con discapacidades	Educación especial/inclusión/acceso equitativo/ transición: 63 %	Acoso/hostigamiento: 6 %	COVID-19: 5 %
Estudiantes de entornos lingüísticos diversos	Educación especial/inclusión/acceso equitativo: 48 %	Acoso/hostigamiento: 28 %	COVID-19: 5 %
Estudiantes que reciben comidas gratis y a precio reducido	Educación especial/inclusión/acceso equitativo: 54 %	Acoso/hostigamiento: 10 %	Disciplina: 8 %
Estudiantes que se encuentran dentro del sistema de cuidado de acogida o sin un hogar	Educación especial/inclusión/acceso equitativo: 51 %	Disciplina: 14 %	Inscripción/elección/traslado: 9 %

En el caso de los estudiantes con discapacidades, dentro de la principal preocupación de Educación Especial/inclusión/acceso Equitativo/transición, el enfoque estuvo en los Asuntos en materia del IEP, evaluaciones y ubicación.

Acceso a idiomas

El 8 % de las familias que se contactaron con la OEO hablaba un idioma diferente del inglés en su casa en 2021-2022. Dichos idiomas incluían: lengua de señas estadounidense, amhárico, cantonés, farsi, hindi, italiano, japonés, coreano, mandarín, oromo, otros, somalí, español, tigriña y vietnamita.

El 6 % de las familias solicitó servicios de interpretación telefónica en los siguientes idiomas: lengua de señas estadounidense, amhárico, árabe, cantonés, hindi, coreano, mandarín, oromo, otros, portugués, somalí, español, tigriña y vietnamita.

Recomendaciones de políticas

Durante el año pasado, Washington avanzó en algunas de las áreas abordadas en el Informe anual de 2021, incluido el acceso al idioma,[1] aumentó la participación de la comunidad a través de una compensación justa[2] y fortaleció los apoyos para la asistencia de los estudiantes.[3] Todavía estamos pasando por una crisis de inscripciones con miles de estudiantes de escuelas públicas que siguen faltantes o que están con paradero desconocido. Las desigualdades en las oportunidades educativas destacadas por la pandemia de COVID-19 no se abordaron, mientras que el modelo tradicional de escuela presencial no está bien equipado para cerrar esa brecha porque el acoso discriminatorio, la intimidación y los conflictos entre pares se están disparando y creando un entorno educativo que no apoya el aprendizaje.

Necesitamos liderazgo, coordinación, financiación y responsabilidad para encontrar a los estudiantes y que se reincorporen

En todo el país, las escuelas informan una disminución en la inscripción de estudiantes. Miles están faltantes y sin paradero en todos los estados, incluido Washington. Los motivos por los que los estudiantes se dieron de baja de la escuela varían[4], pero un sentimiento casi universal expresado por las partes interesadas fue la frustración por la falta de un proceso claro para dar apoyo a la reincorporación.

La prevención de la deserción es el primer paso necesario. Los distritos escolares deben priorizar la identificación, la inscripción y el apoyo de los estudiantes que son elegibles para los servicios de educación especial, que no tienen hogar o están en hogares de acogida, para evitar la baja de la inscripción. También necesitamos un sistema para identificar a los estudiantes que se hayan desconectado de la educación. Como mínimo, se debe exigir a cada distrito escolar que identifique un contacto específico que pueda recibir informes de estudiantes que necesitan identificación y participación. Los empleados del distrito escolar encargados de la misión de identificar e involucrar a los estudiantes deben recibir apoyo del estado, lo que incluye fondos, orientación y capacitación. Para respaldar la extinción reciente (y esperada durante mucho tiempo) de las disposiciones que permitían a los tribunales de menores encarcelar a los estudiantes por faltar a la escuela, la Legislatura autorizó a los tribunales de menores a utilizar sus fondos para proporcionar servicios de administración de casos para los estudiantes remitidos por ausentismo escolar[5] y asignó fondos a la Oficina del Superintendente de Instrucción Pública (Office of the Superintendent of Public Instruction - OSPI) a fin de que los usara para medidas de prevención del ausentismo escolar.[6] Los distritos escolares aún no han recibido ninguna asignación legislativa para este fin, pero contribuyen en gran medida a ser trabajadores de primera línea para la prevención y la respuesta.

---

[1]Mediante el HB 1153 (2021-22), https://app.leg.wa.gov/billsummary?BillNumber=1153&Year=2021&Initiative=false, se creó un programa de asistencia técnica para el acceso al idioma y se dirigió el desarrollo de los requisitos para la acreditación de intérpretes.

[2] El SB 5793 (2021-22), https://app.leg.wa.gov/billsummary?BillNumber=5793&Year=2021&Initiative=false, ayudó a reducir las dificultades para que las personas directamente afectadas por la política estatal participaran en el proceso, y permitió que las agencias estatales ofrecieran estipendios a personas con experiencia, que dedican su tiempo a las iniciativas de mejora del sistema.

[3] Mediante la sección 392-401-045(d) del Washington Administration Code (WAC, Código de Administración de Washington) se requirió que los distritos establecieran "[un] proceso para el alcance y la reincorporación de los estudiantes que fueron dados de baja debido a las inasistencias y no haya pruebas de que el estudiante esté inscrito en otro lugar" en lugar de simplemente cancelar la inscripción a nivel administrativo después de 20 días de ausencias.

[4] Algunos estudiantes necesitaban apoyos de salud mental y conductual para abordar la depresión grave y la ansiedad social para reincorporarse o asistir a la escuela. Otros carecían de los apoyos académicos que necesitaban para ponerse al día con sus pares y se sentían sin esperanzas en cuanto a seguir progresando. Los estudiantes que vivían con otro familiar o se escapaban de casa eran particularmente vulnerables, ya que a sus padres les costaba obtener información y, por otra parte, apoyo para reincorporarse. Varios estudiantes expresaron su deseo de ir a la escuela, pero sentían que las presiones económicas o la falta de apoyo del sistema escolar se lo impedían. Las familias que necesitaban mudarse y carecían de una dirección fija o vivienda permanente a menudo faltaban a la escuela un mes o más antes de comunicarse con nuestra oficina o un coordinador de McKinney Vento en su distrito local o escuela de origen.

[5] Se asignaron $7 000 000 a los tribunales de menores para dar apoyo a la administración de casos de ausentismo escolar, así como para los costos de procesamiento de procedimientos de ausentismo escolar, menores que necesitan servicios y derivaciones de jóvenes en riesgo. Engrossed Substitute Senate Bill 5092 (ESSB, proyecto de ley sustituto ampliado), sección 115 (2021), https://lawfilesext.leg.wa.gov/biennium/2021-22/Pdf/Bills/Session%20Laws/Senate/5092-S.SL.pdf?q=20220719082734.

[6] Se asignaron $178 000 a la OSPI para iniciativas de reducción de ausentismo escolar. ESSB 5092, sección 1501 (2021), https://lawfilesext.leg.wa.gov/biennium/2021-22/Pdf/Bills/Session%20Laws/Senate/5092-S.SL.pdf?q=20220719082734 y

La reincorporación de los estudiantes requiere la cooperación entre agencias. Con el bienvenido cambio de la respuesta penal punitiva al ausentismo escolar y hacia la prevención y la administración de casos, hemos visto una amplia variedad de iniciativas de participación comunitaria. Algunas regiones avanzaron con programas creativos, basados en la comunidad y centrados en los jóvenes, mientras que otras lidiaron para establecer una relación entre las escuelas, los estudiantes y sus familias, las organizaciones dirigidas por la comunidad y los tribunales. Los resultados de los diferentes enfoques regionales deberían mostrar la futura adopción de políticas.

Actualmente, es imposible medir la eficacia de los diversos enfoques locales o la idoneidad de la financiación porque en las asignaciones de fondos no se especifican un plan de notificación para la prevención y la administración de casos, como las medidas adoptadas, los resultados y ni siquiera la cantidad de estudiantes que recibió asistencia directa. Para maximizar la flexibilidad de las escuelas y sus socios para apoyar la participación de los estudiantes, los líderes estatales deben establecer métricas a fin de cuantificar el éxito y crear un plan para monitorear el progreso hacia nuestras metas declaradas de acceso educativo y equidad.

LOS FONDOS DE RECUPERACIÓN DE LA COVID-19 DEBEN ASIGNARSE SOBRE LA BASE DE UN MODELO CENTRADO EN EL ESTUDIANTE

Los servicios para dar apoyo a las pérdidas educativas de los estudiantes como resultado de la pandemia de COVID-19 y el cierre de escuelas son poco constantes en el mejor de los casos e inexistentes en el peor. Nuestros estudiantes actuales de primaria y secundaria, en promedio y como categoría, están académicamente atrasados en comparación con sus cohortes de años anteriores que no sufrieron interrupciones similares en el aprendizaje.[7] Esto impacta además y de manera desproporcionada en las poblaciones que ya están sistémicamente marginadas. Los gobiernos estatales y federales asignaron importantes fondos de recuperación para la COVID-19 a fin de resolver estos problemas. La Oficina del Superintendente de Instrucción Pública puso a disposición de los distritos escolares fondos federales de ayuda de emergencia mediante subvenciones. Cuando se otorgan subvenciones, a los estudiantes que podrían beneficiarse de los servicios no se les informa sobre la disponibilidad de estos fondos y es posible que no vean ningún beneficio directo u oportuno a partir de estos. Por ejemplo, la investigación sobre los mejores métodos de enseñanza no cubre las necesidades actuales de apoyo educativo adicional de los estudiantes. Las preocupaciones administrativas, como posibles restricciones presupuestarias futuras y la supresión de salarios, influyen en la asignación de estos fondos en perjuicio del aprendizaje de los estudiantes.

Para fomentar la transparencia, la responsabilidad y los resultados positivos de los estudiantes, el estado debe priorizar el desarrollo de una base de datos de servicios educativos disponible públicamente y que permita realizar búsquedas que conecte a los estudiantes individuales con los servicios disponibles en su región. Los distritos escolares pueden tomar medidas inmediatas para ayudar a los estudiantes y evitar que aumente la brecha de logros mediante pasos como aumentar los salarios por hora para superar la falta de personal auxiliar;[8] crear oportunidades de aprendizaje con organizaciones comunitarias mediante asociaciones público-privadas y contratar personas u organizaciones privadas para impartir enseñanza suplementaria, servicios de tutoría o de otros tipos, que se prestan directamente a los estudiantes. Para llenar los vacíos que dejaron los distritos escolares locales, el estado podría contratar servicios de tutoría curricular básica e institutos para las vacaciones con inscripción abierta para todos los estudiantes. En el futuro, durante al menos los próximos cinco años, nuestro sistema educativo debe enfocarse en los servicios y ofrecer asistencia a largo plazo, seguimiento del progreso y apoyo a los estudiantes individuales que estuvieron afectados por la COVID-19. Pero lo perfecto no puede ser enemigo de lo bueno. Debemos actuar ahora para evitar una mayor degradación de las oportunidades educativas para esta generación de estudiantes. Esto comienza priorizando la financiación de los servicios de enseñanza directa para los estudiantes e informando a sus familias sobre las oportunidades educativas que están disponibles.

---

[7] *Cf.* https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/docs/20210608-impacts-of-covid19.pdf, https://crpe.org/whack-a-mole-school-systems-respond-to-disrupted-learning-in-2021/, https://edworkingpapers.com/sites/default/files/ai22-521.pdf y https://www.mckinsey.com/industries/education/our-insights/covid-19-and-education-an-emerging-k-shaped-recovery.

[8] Según el último informe de la Bureau of Labor Statistics, EE. UU. tiene casi el doble de puestos vacantes que de personas disponibles para ocuparlos. 6 de julio de 2022, Bureau of Labor and Statistics, Economic News Release https://www.bls.gov/news.release/jolts.nr0.htm. Los asistentes de enseñanza de tiempo completo en Washington ganan un salario anual promedio de $42 130. *Consulte* https://esd.wa.gov/labormarketinfo/occupations, pero los trabajos de apoyo educativo que permanecieron vacantes en muchos distritos escolares durante el año escolar 2021-2022 no eran de tiempo completo, carecían de beneficios y tenían un salario inicial por hora bajo, de $16 la hora (o $1.51 más que el salario mínimo de Washington) para una jornada laboral de tres horas. No es de extrañar que los distritos escolares no pudieran cubrir esos puestos cuando otros empleadores o industrias ofrecían perspectivas de empleo más competitivas.

Necesitamos un nuevo enfoque para prevenir el acoso, la intimidación y el hostigamiento discriminatorios y responder a estas conductas, que sea diseñado en conjunto por estudiantes, familias, grupos comunitarios y educadores

Los informes de acoso, intimidación y hostigamiento aumentaron hasta niveles sin precedentes este año. Cuando las escuelas cerraron sus puertas de manera presencial, los estudiantes se perdieron el aprendizaje socioemocional orgánico que se lleva a cabo en las aulas y en los patios de recreo. Cuando las escuelas reabrieron, el impacto de la interacción entre pares exacerbó o causó problemas de salud mental en los estudiantes. Con los estudiantes y el personal que sufrían un aumento de los factores estresantes por el cierre y los riesgos de infección de la educación presencial, escuchamos a las familias y a los educadores hablar sobre un aumento en los comportamientos preocupantes. En demasiados de estos casos, la intimidación se convirtió en violencia física y lesiones a estudiantes. Nuestros mediadores lucharon para ayudar a las familias y a las escuelas a alcanzar resoluciones satisfactorias para estos casos, a pesar de los intentos de estas de acceder a los procesos establecidos destinados a abordar el hostigamiento o el acoso.

Los incidentes de acoso discriminatorio, dirigidos a estudiantes por motivos de raza, orientación sexual, género y discapacidad, representaron un porcentaje significativo de todos los casos de acoso, intimidación y hostigamiento. Las reglamentaciones estatales requieren que el personal de la escuela proceda conforme a los procedimientos de quejas por discriminación cuando mediante una queja o investigación por acoso, intimidación y hostigamiento se descubre una posible acusación de acoso discriminatorio.[9] Sin embargo, escuchamos a estudiantes y familias que sufrieron el dolor del acoso discriminatorio. También escuchamos preocupaciones relacionadas con la parcialidad o la animosidad en las respuestas de las escuelas y los distritos a los informes de posible acoso u hostigamiento. El personal de la escuela, en general, no entendía las preocupaciones de las familias sobre el acoso discriminatorio y no las investigaba a fondo ni respondía a ellas como tales.

Hace más de diez años, la legislatura de nuestro estado requirió que cada distrito escolar adoptara una política y un procedimiento que prohibiera el acoso, la intimidación y el hostigamiento y la discriminación. Sin embargo, la interpretación del estatuto[10] y la implementación de los procedimientos escolares hacen que la ley sea en gran medida ineficaz para proteger a los estudiantes. La falta de una comunicación clara y eficaz sobre las investigaciones y sus resultados crea dificultades para las relaciones de confianza y afecta negativamente el bienestar de los estudiantes. La conexión entre el hostigamiento y la discriminación no se entiende ampliamente. Instamos al estado a aprovechar esta oportunidad para revisar el enfoque de prevención y la respuesta al acoso, incluidos el acoso, la intimidación y el hostigamiento discriminatorios. Y a hacerlo guiado por los conocimientos y las ideas de los estudiantes, las familias y los miembros de la comunidad que se vieron directamente afectados por el acoso discriminatorio o que corren el mayor riesgo de ser objeto de acoso, intimidación y hostigamiento en las escuelas.

---

[9] El personal de la escuela debe notificar al coordinador de no discriminación del distrito y al denunciante que su denuncia también procederá conforme a los procedimientos de denuncia por discriminación, sección 392-190-059(2) del WAC, dar al denunciante una copia del procedimiento de denuncia por discriminación en un idioma que pueda entender y (lo más significativo) realizar una investigación rápida y exhaustiva de las acusaciones en la denuncia. WAC 392-190-065(4).

[10] Nuestro trabajo de casos reveló que muchas escuelas interpretan la definición de acoso, intimidación y hostigamiento en 28A.600.477 del Revised Code of Washington (RCW, Código Revisado de Washington) de la manera más estricta posible para evitar reconocer su existencia o abordar estas conductas.

Trabajo junto con comités de políticas y grupos de partes interesadas

Además del informe anual, la OEO comparte recomendaciones de políticas y mejora las experiencias de los estudiantes y las familias gracias a su trabajo conjunto con muchos comités de políticas y grupos de partes interesadas, tales como:

Becca Task Force

Coalition on Inclusive Emergency Planning

Children of Incarcerated Parents

Department of Health Disability Stakeholders Group

Disability Policy Consortium

Diversity, Equity, and Inclusion Deputies Action Group

Educational Opportunity Gap Oversight and Accountability Committee (EOGOAC)

HB1295 Institutional Education Advisory Group

Office of Administrative Hearings Suitable Representative Advisory Committee

OSPI Dispute Resolution Group

OSPI Family Engagement Framework Workgroup

OSPI School Reopening Workgroup

OSPI Special Education Advisory Committee (SEAC)

OSPI WAKids Review Subcommittee

Project Education Impact

School Safety and Student Well-Being Advisory Committee

Social Emotional Learning Advisory Committee

Washington State Coalition for Language Access (WASCLA)

WSSDA Book Censorship Working Group

Workplace Strategy Council

Alcance a familias, estudiantes, educadores y la comunidad de partes interesadas 2021-2022

Tipo de alcance	Nro. de visualizaciones
Total de público de eventos de extensión comunitaria del personal de la OEO	22 189
Sitio web de la OEO	233 938
Redes sociales de la OEO	22 652
YouTube de la OEO	8635
Total	**287 414**

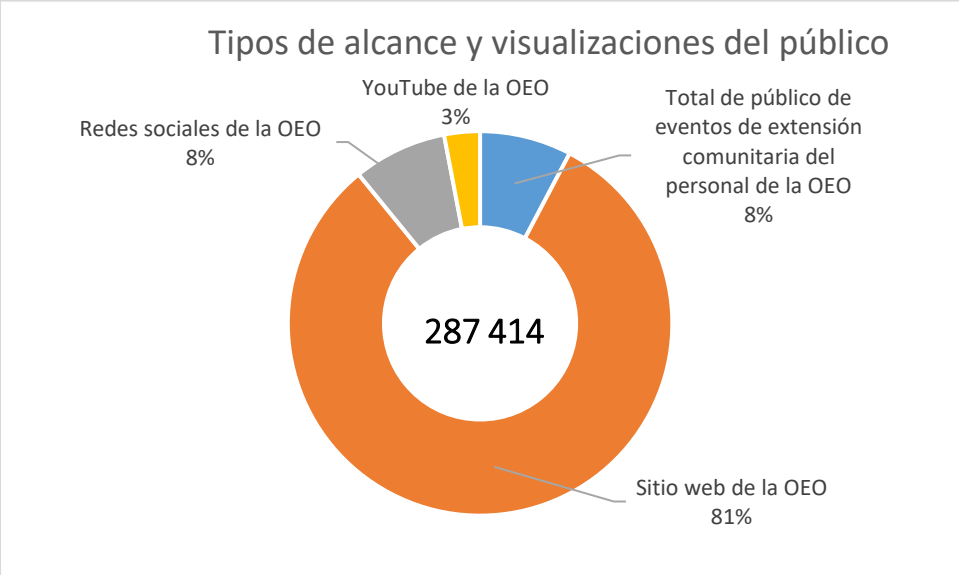

Sitio web de la OEO

El sitio web de la OEO se encuentra ahora disponible en **20 idiomas:** amhárico, árabe, chino simplificado, chino tradicional, inglés, francés, hindi, jemer, coreano, marshalés, punyabí, ruso, samoano, somalí, español, suajili, tagalo, tigriña, ucraniano y vietnamita (el dari y el pashto se agregarán el próximo año). Visite la página https://oeo.wa.gov/en y elija del selector de idiomas para visualizar las páginas traducidas.

Durante 2021-2022, el sitio web de la OEO ha obtenido más de **233 930 visualizaciones,** un aumento del 30 % con respecto al año anterior y muchas de las cuales fueron en tagalo y chino.

Las visualizaciones del sitio web de la OEO se realizaron con los siguientes ajustes de buscador de idiomas, que se enumeran en orden de frecuencia: inglés, chino tradicional, vietnamita, español, coreano, tagalo, ruso, chino simplificado, japonés, jemer, francés, árabe, alemán y portugués.

Las principales páginas vistas incluyeron **35 795 visualizaciones de la página Attendance and Truancy (Asistencia y ausentismo) de la OEO**, **30 439 visualizaciones de la página COVID 19 Resources for Families (Recursos para familias sobre COVID-19)** en tagalo, **12 742 visualizaciones de la página Welcome (Bienvenida) de la OEO y 8177 visualizaciones de One Out of Five: Disability History and Pride Project (Uno de cada cinco: proyecto de orgullo e historia de la discapacidad).**

Redes sociales de la OEO

La OEO continuó usando sus redes sociales para compartir información a un público más amplio con sus recursos limitados. La página de Facebook de la OEO, https://www.facebook.com/WAEducationOmbuds, tuvo un alcance de más de **22 650** visualizaciones durante 2021-2022, un aumento de más del 50 % con respecto al año anterior, debido principalmente a los folletos de McKinney Vento que se publicaron en el primer trimestre. La OEO, además, tuvo más de **8630** visualizaciones en su canal de YouTube y agregó seminarios web nuevos, tales como:

Disability Teaches Us: Reframing Possibilities: Meaningful Inclusion: Undoing Ableism In Schools

Disability Teaches Us: Reframing Possibilities: Meaningful Inclusion: Collective Action

Disability Teaches Us: Reframing Possibilities: Meaningful Inclusion: Not If, But How

Planning Ahead for the Year for IEP Team Members

IEP Goal Progress Reports

Planning Ahead for 3 Year Re-Evaluations

Visite el canal de Youtube de la OEO en los próximos meses, ya que se publicarán varios videos cortos con explicaciones sobre distintos componentes de la educación especial.

Alcance a través de los eventos liderados por el personal de la OEO

El personal de la OEO participó en **398** presentaciones virtuales, talleres, seminarios web, publicaciones en blogs y eventos de extensión comunitaria este año, y logró llegar a más de **22 189** personas. De esos 398 eventos, **367 (92 %)** alcanzaron a las poblaciones del plan estratégico de la OEO.

La OEO dictó las presentaciones en **inglés, español** y **tigriña.** Además, dictó las presentaciones en inglés y se brindaron servicios de interpretación en los siguientes idiomas: **lengua de señas estadounidense, amhárico, árabe, mandarín, oromo, ruso, somalí, español, tigriña, ucraniano y vietnamita.**

Las presentaciones alcanzaron a inmigrantes, refugiados, asilados, emigrantes y familias de entornos lingüísticos diversos, así como también a personas de color, familias sin un hogar, estudiantes y familias bajo tutela por parentesco o en hogares de acogida, estudiantes que reciben servicios del Wraparound with Intensive Services (WISe, Programa de Protección con Servicios Intensivos) y de los Children's Long Term Inpatient Programs (CLIP, Programas de Hospitalización a Largo Plazo para Niños), estudiantes en sistemas de justicia juvenil o en detención y estudiantes que no asisten a la escuela.

La OEO, a menudo, alcanzó a audiencias combinadas de familias, profesionales de la comunidad, educadores, líderes de gobierno, entre otros.

One Out of Five: Disability History and Pride Project

En otoño de 2018, la OEO lanzó un recurso de aprendizaje para celebrar la historia de la discapacidad y el orgullo del estado de Washington llamado *One Out of Five: Disability History and Pride Project (Uno de cada cinco: proyecto de orgullo e historia de la discapacidad).* A fines de junio de 2022, los videos de estudiantes de *One Out of Five: Disability History and Pride Project* habían alcanzado las **18 056 visualizaciones** en el canal de YouTube de la OEO.

Serie de seminarios web "Disability Teaches Us"

La OEO, además, continuó con una serie de seminarios web sobre la justicia por discapacidades llamada "Disability Teaches Us" (La discapacidad nos enseña). La OEO se asoció con WA PAVE e Inclusion for All para presentar tres seminarios web adicionales con la oradora invitada Priya Lalvani, Ph. D., que se puede ver en el canal de YouTube de la OEO:

Disability Teaches Us: Reframing Possibilities: Meaningful Inclusion: Undoing Ableism In Schools

Disability Teaches Us: Reframing Possibilities: Meaningful Inclusion: Collective Action

Disability Teaches Us: Reframing Possibilities: Meaningful Inclusion: Not If, But How

Publicaciones de la OEO

La OEO produjo las siguientes publicaciones nuevas o revisadas, que se encuentran disponibles en su sitio web:

- *Folletos de McKinney Vento que apoyan a los estudiantes sin hogar en inglés y español*
- *Education Ombuds Awareness Bill SB 5376 Materials for Schools publicados en la sección de News and Events (Noticias y Eventos) de la página web de la OEO*

¿Cuán satisfechas están nuestras partes interesadas?

- En el 20 % de encuestas devueltas a los mediadores, **el 85 % de los encuestados disfrutó de la experiencia con la OEO.**

Contáctenos

La OEO aprecia la mejora continua y la confianza de las familias, los estudiantes y los educadores que trabajan con nosotros. Comuníquese con nosotros si cree que podemos ayudarlo.

Puede enviar preguntas o comentarios acerca de este informe a la siguiente dirección:

3518 Fremont Avenue North, #349
Seattle, WA 98103

O por correo electrónico a: oeoinfo@gov.wa.gov

Regístrese para recibir notificaciones de la OEO de Listserv y boletines de información:

https://public.govdelivery.com/accounts/WAGOV/subscriber/new?category_id=WAGOV_C5

Visítenos en línea:

- Nuestro sitio web: https://oeo.wa.gov/en
- Facebook (inglés): www.facebook.com/WAEducationOmbuds
- Facebook (español): www.facebook.com/OmbudsdeEducacion
- Twitter: www.twitter.com/EdOmbuds
- YouTube: https://www.youtube.com/user/TheWAEdOmbudsman

Oficina de Educación y Resolución de Quejas
de la Oficina del Gobernador del Estado de Washington

Education Ombuds

Escuchamos. Informamos. Ayudamos a resolver problemas.